



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254113
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 15 de Noviembre del 2019	No.Orden:224/2019
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

MIGUEL ANGEL LANDAVERDE OSORIO	CONFIDENCIAL
--------------------------------	---------------------

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- Insumos para Radiología	-	-
100	Cada Uno	10204015 PAPEL PARA ULTRASONOGRAFIA DE ALTA DENSIDAD, SEGÚN MARCA Y MODELO, ROLLO (Papel para Ultrasonografía de Alta Densidad (Alto Brillo) Marca Sony, catalogo o Modelo UPP-110HG, Rollo, Origen Japón. Producto No vence. Para uso en impresor MITSUBISHI Modelo P93/P95) R-5	\$18.00	\$1,800.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,800.00

SON: MIL OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 224/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 154/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 160/2019, de RADIOLOGIA E IMAGENES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos Médicos del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4000, Extensión 4065.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  Titular Designado	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> DOCUMENTO DISTRIBUIDO FECHA: 20 NOV 2019 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL </div>	 
 	 Suministrante	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> PARAMEDICOS DE EL SALVADOR Ing. Miguel Ángel Landaverde Osorio </div>

Elaborado por josisco

ENTREGA: 1-5 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La **Administración de la Orden de Compra**, estará a cargo de la Licda. Ana Elizabeth Ventura Alvarez, Jefe de Radiología, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL